

ACTA NÚM. 110 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE DIPUTADOS 9 DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA PEDIR QUE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, SE LLEVARÁ DE MANERA INMEDIATA. EL C. PRESIDENTE, AGREGO QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES SESIONARÁ EN BREVEDAD. LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA HACER UN LLAMADO PARA QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES ESTUVIERAN ATENTOS PARA SESIONAR DURANTE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE, COMENTO QUE ESTUVIERAN AL TANTO DEL LLAMADO DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULO

17, 19, 24 FRACCIÓN III Y 29 FRACCIÓN II DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LOS PLAZOS PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN EXIGIR UNA INDEMNIZACIÓN A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES POR DAÑOS OCASIONADOS A SUS BIENES Y DERECHO **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN XLV Y ARTÍCULO 85 FRACCIÓN XX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE ESTABLECER EL MECANISMO DE DESIGNACIÓN DE LOS MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR Y DE LAS SALAS ORDINARIAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 51 BIS Y DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 143 Y POR DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 262 a 264 y 359 a 363 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A ELIMINAR LOS DELITOS DE ESTUPRO Y RAPTO, PARA SER CONSIDERADOS DENTRO DEL DELITO DE VIOLACIÓN. INTERVINO A FAVOR Y PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

**EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE HOMOLOGAR SU CONTENIDO CON LAS MÁS RECIENTES REFORMAS A LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. INTERVINO A FAVOR Y PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

## **INFORME DE COMISIONES**

LA C. **DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE **12800/LXXV** RELATIVO A SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA OTORGAR EN CONCESIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LAS CALLES GIRASOL, FRESA, AMAPOLA Y AVENIDA PRIMAVERA, EN LA COLONIA TRES CAMINOS TERCER SECTOR. ACORDANDO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE **11644/LXXIV** RELATIVO A SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L., OTORGAR EN COMODATO POR UN PERÍODO DE 99-NOVENTA Y NUEVE AÑOS, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, 11-ONCE HECTÁREAS DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA HACIENDA SANTA EFIGENIA DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, PARA LA CREACIÓN DE DIVERSOS CAMPUS UNIVERSITARIOS. ACORDÁNDOSE QUEDE SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. **ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE **11701/LXXIV** RELATIVO A SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L, OTORGAR EN COMODATO POR UN PERÍODO DE 99 AÑOS, A FAVOR DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), CUATRO HECTÁREAS DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA HACIENDA SANTA EFIGENIA. ACORDÁNDOSE QUEDE SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. **ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE **11823/LXXIV** RELATIVO A SOLICITUD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. CONTRATO DE COMODATO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, POR EL PLAZO DE 25 AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE COLONIA PRIVADA VALLE ALTO, ASOCIACIÓN CIVIL, RESPECTO DE DOS SUPERFICIES DENTRO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL CONSIDERADA ÁREA VIAL, SE OTORGARAN DOS PORCIONES DE SUPERFICIE LA PRIMERA DE 38.22 METROS CUADRADOS UBICADA EN EL CRUCE DE LA AVENIDA VALLE ALTO Y LA CALLE MEZQUITES, Y LA SEGUNDA DE 88.91 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL CRUCE DE LA AVENIDA VALLE ALTO Y CAOBA SIN NUMERO EN EL ACCESO AL CLUB DE GOLF AMBAS EN LA COLONIA PRIVADA VALLE ALTO. ACORDÁNDOSE QUEDE SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. **TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA INTEGRAL DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIERON LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO, **11929/LXXV** RELATIVO A INICIATIVA DE

REFORMA AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, SE CONTINUO CON EL PROCESO LEGISLATIVO. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN LO GENERAL. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. SE APROBÓ EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL SOLICITANDO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. **JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA INTEGRAL DEL DICTAMEN A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIERON LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO **12843/LXXV**, EL CUAL CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 54 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, 15 INCISO A) Y 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO, SIN GOCE DE SUELDO Y DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS A DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y POR TIEMPO INDEFINIDO. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SOLICITA SE LLAME AL DIPUTADO LOCAL SUPLENTE, EL C. NABOR TRANQUILINO GUERRERO, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE DICHO ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL, TOMA LA PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDE INTEGRADA LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL Y JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 5**

**VOTOS EN ABSTENCIÓN. SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO A LA C. NABOR TRANQUILINO GUERRERO PARA RENDIR PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE DE LA LXXV LEGISLATURA. SE PROCEDIÓ A RENDIR LA PROTESTA DE LEY, INFORMÁNDOSE QUE QUEDA INCORPORADO A LAS COMISIONES LEGISLATIVAS Y DEMÁS TRABAJOS ASIGNADOS COMO DIPUTADO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, SE CONTINUO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

LA C. **DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO **12731/LXXV**, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO ES DE APROBARSE. UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN LO GENERAL. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. SE APROBÓ EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL SOLICITANDO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO **12316/LXXV**, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 6, DE LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. ACORDANDO ES DE APROBARSE. UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL LA

DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN LO GENERAL. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. SE APROBÓ EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL SOLICITANDO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. PRESIDENTE, DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS EN VIRTUD DE QUE HAY ASUNTOS POR RESOLVER PROPONIENDO UN RECESO, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, REANUDANDO LA SESIÓN A LAS QUINCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS CON LA PRESENCIA DE 41 LEGISLADORES, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL C. **DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LXXV LEGISLATURA, PRESENTÓ UN ACUERDO EN EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. ASÍ MISMO, LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN. INTERVINO EN RELACIÓN AL TEMA EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. - **RESULTANDO ELECTA LA PROPUESTA DE POR MAYORÍA CON 36 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES**

**LA C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECENCIA A LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO NUEVO LEÓN, LO ANTERIOR A FIN DE QUE A LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE ÉSTA ANUALIDAD, SE PRESENTE ANTE EL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, A DESAHOGAR LA AUDIENCIA RESPECTIVA EN LA CUAL DEBERÁ EXPONER TODO TIPO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIONALIDAD ACTUAL DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN EL ESTADO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN ACUERDO PARA PROPONER ANTE EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD EN NUEVO LEÓN, POR CONDUCTO DE LA REPRESENTANTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO ANTE DICHO CONSEJO, LA CANCELACIÓN DEFINITIVA DEL INCREMENTO A LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN VIRTUD DE QUE DAÑAN GRAVEMENTE LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LA POBLACIÓN DE LA ENTIDAD. ASÍ MISMO SE COMUNIQUE A LA DIPUTADA JULIA ESPINOZA DE LOS MONTEROS ZAPATA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL TRANSPORTE Y REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO ANTE EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, A EFECTO DE QUE POR SU CONDUCTO SE REALICE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL CONSEJO MENCIONADO, LA PROPUESTA DE CANCELACIÓN APROBADA POR ESTA SOBERANÍA. INTERVINIERON A FAVOR LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**



**LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE HABILITE UN MICROSITIO EN EL PORTAL DE INTERNET DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN EL QUE SE DIFUNDAN LAS CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN, CARTELES Y DEMÁS INFORMACIÓN PERTINENTE, LA CUAL AYUDE EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESPARECIDAS EN LA ENTIDAD. ADEMÁS, QUE ESTE SE TRANSMITA EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES DISPONIBLES EN LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y CLAUDIA TAPIA CASTELO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.****

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA**

**C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 110-LXXV 19. D.P.  
MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. HUGO SEBASTIÁN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ ROJAS, SUBPROCURADOR FISCAL FEDERAL DE ASUNTOS FINANCIEROS, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA A ESTA SOBERANÍA QUE HA TOMADO NOTA Y CONOCIMIENTO DEL EXHORTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE QUE SE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR QUE LAS APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL RECAUDADAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN SEAN INVERTIDAS EN UN 100% EN NUESTRA ENTIDAD.**-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 506 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ENRIQUE DAVID OGAZ DÍAZ, MARCO ANTONIO MORENO MARTÍNEZ, ENRIQUE MORALES ZENDEJAS Y ALEJANDRO TAMAYO FLORES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. MANUEL VITAL COUTURIER TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN VIRTUD DE PRESUMIBLEMENTE HABER COMETIDO EN PERJUICIO DE LA CIUDADANÍA, HECHOS QUE DAÑAN GRAVEMENTE LOS INTERESES PÚBLICOS FUNDAMENTALES. **- DE ENTERADO Y DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL CAPÍTULO OCTAVO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 422 Y 423 Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 423 BIS Y 423 TER DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **-DE ENTERADO Y DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIONES O PRERROGATIVAS A DICHO CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO A PARTIR DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. **- DE ENTERADO Y DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES CON CARÁCTER DE URGENTE**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. NABOR TRANQUILINO GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ESCRITO SOLICITANDO QUE EN VIRTUD DE LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PRESENTADO POR EL C: JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, Y DONDE UN SERVIDOR FUNGE COMO DIPUTADO SUPLENTE, ES VOLUNTAD QUE SE AGOTE EL TRAMITE LEGISLATIVO QUE MARCA LA NORMATIVA INTERNA, SE ME CONSIDERE COMO PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RECONOCIENDO AL DIP. FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, COMO COORDINADOR DE LA BANCADA. **-DE ENTERADO Y DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**